



CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

Coordinadora Estatal de Telemarketing

Secciones Sindicales de CGT en TeleTech

coordinadora@cgt-telemarketing.es

COMUNICADO DE PRENSA

Madrid, miércoles 1 de agosto de 2012

Fracaso de la 4ª Reunión del Periodo de Consultas del ERE extintivo de Teletech

Vergonzosa actitud de la dirección de TeleTech

Como auténtico esperpento, califica la Confederación General del Trabajo (CGT), la cuarta reunión del periodo de consultas del ERE de Teletech, que mantuvieron ayer, en Madrid, la representación legal de los trabajadores y la empresa. Durante más de 10 horas, se estuvo barajando unas cifras que, a medida que transcurría la jornada, se fueron modificando de manera disparatada.

Si a las 12:30 de la mañana la dirección de TeleTech ofrecía 20 días para todos los trabajadores de obra y servicio, de Toledo y Valencia, (sin incluirles en el ERE) y 30 para el resto (indefinidos y personal de obra de Madrid, todos incluidos en el ERE), oferta que fue rechazada por todos los sindicatos, fue deplorable observar cómo evolucionó la “negociación”

UGT y CCOO, mayoría de la parte social, aceptaron desde el principio que los trabajadores de obra y servicio pudieran tener un acople distinto y pidieron inicialmente un acuerdo que indemnizara con 40 días por año trabajado a los afectados por el ERE y, 30 días por año para los trabajadores de obra y servicio de Valencia y de Toledo.

La dirección de TeleTech tomó una decisión inédita a primera hora de la tarde y, tras exponer que había hablado con el consejo de TeleTech en “Denver, Colorado, EEUU”, ofreció un montante de 11 millones de euros a repartir entre los trabajadores de la manera que se acordará entre las partes, algo absolutamente anómalo, dado que en un expediente de regulación de empleo se debe cerrar un acuerdo concreto, no una cifra global.

Más sorprendente, si cabe, fue lo que manifestó después la dirección de TeleTech, en uno de los sucesos más extravagantes de la jornada: reconocieron que “se habían dado cuenta” de una lista de decenas de trabajadores en excedencia que tenían que computar (se habían olvidado de ellos hasta ayer), y que otros tantos trabajadores, que podían tener contrato en fraude (trabajadores procedentes de la campaña de Vodafone en Toledo, cuando fueron subrogados desde la empresa de telemarketing Unisono), tenían que ser incluidos en el ERE. Todo ello motivaba que su oferta sólo pudiera alcanzar una cifra aproximada a los 35 días para los afectados por el ERE, y 25 días para los de obra y servicio de Valencia y Toledo, que era lo que suponían esos 11 millones de euros.

A las 21:00 horas los sindicatos CCOO y UGT hicieron una nueva propuesta de 36 días para los afectados por el ERE y de 28 días para los contratos de obra y servicio de Toledo y Madrid.

Tras un último descanso, la dirección de TeleTech daba un nuevo bofetón a la buena fe que debe exigirse en cualquier periodo de consultas y respondía a la última oferta de CCOO y UGT bajando su propuesta: 35 días para todos los afectados por el ERE y 20 días, lo mismo que 10 horas antes, al comienzo de la jornada, a los trabajadores con contrato de obra y servicio de Toledo y Valencia.

CGT lamenta profundamente que desde hoy, 1 de agosto, haya más de 700 trabajadores de obra y servicio despedidos en Toledo y Valencia y otros 800 trabajadores incluidos en este ERE. Esta organización sindical defendió, durante toda la jornada, que la totalidad de la plantilla debería estar afectada por este ERE, y que no hubiera ningún trato discriminatorio en las indemnizaciones.

CGT cree que esta multinacional, que cotiza en la bolsa americana, se está riendo de los trabajadores de TeleTech con estas artimañas y lamenta profundamente la implicación del bufete Garrigues en este repelente juego sucio plagado de irregularidades. Este sindicato ya ha iniciado los trámites para presentar una demanda de nulidad de este Expediente de Regulación de Empleo, en la Audiencia Nacional.

CGT cree que la empresa no ha demostrado que haya causas ni económicas, ni productivas, y la única motivación de este ERE es la decisión de irse del estado español, tomada hace meses desde Denver.

Para más información... Santiago Alonso: 653 10 70 82